**AVISO PÁGINA WEB**

**CITACIÓN EXTRAORDINARIA DE APORTANTES**

**AMERIS DEUDA DIRECTA FONDO DE INVERSIÓN**

Fondo de Inversión administrado por:
**AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

En Santiago de Chile, a 17 de noviembre de 2026, por acuerdo del Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la "*Administradora*"), se cita a Asamblea Extraordinaria de Aportantes de **Ameris Deuda Directa Fondo de Inversión** (la "Asamblea" y el "*Fondo*" respectivamente) a celebrarse el día **27 de noviembre de 2026** a las **10:00 horas**, en primera citación; y a las 10:15 horas en segunda citación – en caso de que en la primera citación no se alcanzare el quórum suficiente -, en Avenida El Golf N°82, piso 5, comuna de Las Condes, Santiago, pudiendo aquellos aportantes que así lo deseen participar mediante videoconferencia de conformidad a lo indicado más adelante.

La Asamblea tiene por objeto tratar en ella las siguientes materias:

1. Pronunciarse respecto de la modificación de los numerales 1.4 del número UNO. y 2.4 del número DOS., ambos del Título I del reglamento interno del Fondo, relativa a la eliminación de la restricción de inversión a Inversionistas Calificados, estableciendo que el Fondo estará dirigido al público en general.

2. Pronunciarse respecto la modificación del numeral 1.5 del número UNO. del Título VII del reglamento interno del Fondo, relativo al rescate parcial de cuotas del Fondo.

3. Pronunciarse respecto de la modificación del número UNO. del Título VI del reglamento interno del Fondo, relativo a las series de cuotas, en particular, a la definición de "Personas Vinculadas".

4. Pronunciarse sobre la fusión de la Serie R del Fondo en la Serie C, con el objeto de que los aportantes de la Serie R pasen a ser aportantes de la Serie C y, en caso de aprobarse dicha fusión, acordar la correspondiente modificación del reglamento interno del Fondo; y

5. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea, incluida la fijación y depósito del texto refundido del reglamento interno del Fondo.

**PARTICIPACIÓN EN LA ASAMBLEA Y VOTACIÓN A DISTANCIA**

Tendrán derecho a participar en la Asamblea los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

Por su parte, de conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los señores aportantes que podrán asistir y votar en la Asamblea por medios tecnológicos, a través de videoconferencia en línea y de una sala de votación electrónica.

Mayores detalles sobre la operación del mecanismo de participación, así como del procedimiento de asistencia remota y sistema de votación se encuentran disponibles en el **Instructivo de Participación y Votación por Medios Remotos a Asambleas de Aportantes de la Administradora** (el "*Instructivo*"), disponible en el sitio web www.ameris.cl.

De conformidad con el Instructivo, para esta Asamblea en particular, los aportantes deberán confirmar su participación a más tardar a las **13:00 horas del día jueves 26 de noviembre de 2026**, utilizando el enlace de confirmación contenido en el correo electrónico de citación enviado por la Administradora. En dicho enlace podrá confirmar asistencia u otorgar poder para ser representado, en virtud del cual deberá adjuntar la documentación requerida según corresponda.

Una vez validados los antecedentes, la Administradora enviará un **correo electrónico de confirmación** durante el día hábil anterior a la fecha de la Asamblea, el cual contendrá el link de acceso a la Asamblea y un enlace de ingreso a la sala de votación electrónica de la Asamblea. Lo anterior, para aquellos aportantes que deseen **participar** virtualmente.

Se hace presente el que si bien, la Administradora sugiere y recomienda en exclusivo interés de los aportantes, que éstos **asistan a la Asamblea en forma virtual**, en caso de así preferirlo, podrán participar presencialmente en las oficinas de la Administradora ubicadas Avenida El Golf N°82, piso 5, comuna de Las Condes, Santiago.

**ACREDITACIÓN DE IDENTIDAD DE LOS ASISTENTES**

Finalmente, les hacemos presente que la calificación de poderes de los asistentes, si procediere, se verificará con antelación a la Asamblea (pudiéndose enviar los poderes hasta las **13:00 horas del día jueves 26 de noviembre de 2026**); por lo que se solicita que una vez que haya ingresado a la plataforma virtual de videoconferencia de la Asamblea, o bien, encontrándose físicamente presente en ella, el aportante y/o su representante exhiba su cédula de identidad.

**+**

**AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**